

ESTADO DE CUENTA DEL CLIENTE  
Fecha Final: 01/01/2008  
RUC: 098219317001  
Kil. 11 1/2 VIA A LA COSTA  
URBAN POR OFINO

MOV. F. EM. F. VEN. CDO. CTE. CREDITO DEBITO  
TOTAL: 100.00 0.00 100.00

### INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 18 de abril del 2016

A los Señores de la Junta General de Socios de

#### AVIATION RAMP SERVICE ECUADOR S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo # 279 de la Ley de Compañías, y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de Comisario y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración en relación con la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

He obtenido del Gerente de la empresa toda la información necesaria, la documentación y registros que juzgué necesario investigar, información de las operaciones, registros contables y documentación de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. De igual manera, he revisado el Estado de Situación Financiera de AVIATION RAMP SERVICE ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2015 y sus correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2015, así como las normas legales vigentes.
- Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- Los expedientes de la Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la ley, así como la lista de asistentes.
- He revisado los libros de Actas de la Junta General, el libro de acciones y accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 288, 189 y 190 de la Ley de Compañías vigente.

